



Informe N° 019/OFAIN-18

Cartagena, D. T. y C. 17 de septiembre de 2018

Señor Vicealmirante  
JAVIER DIAZ REINA  
Presidente de COTECMAR  
L. C.

Asunto: Informe “Segunda verificación Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano COTECMAR “.

En cumplimiento del Decreto N°124 del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República del 26 de enero de 2016, con toda atención me permito informar al señor Vicealmirante Presidente de COTECMAR el resultado de la verificación efectuada al cumplimiento de lo allí enunciado, así:

#### **A. ANTECEDENTES**

1. Ley 1474 de 2011.
2. Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano COTECMAR 2018.
3. Decreto N°124 del DAFP del 26 de enero de 2016.
4. Directiva Ministerial N° 42222 del Ministerio de Defensa del 27 de mayo de 2016.
5. Estrategia para la Construcción del Plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V.2
6. Informe nro.011- OFAIN-18 del 18 de mayo de 2018. Trata verificación Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC-COTECMAR

#### **B. OBSERVACIONES GENERALES**


1. El Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano COTECMAR 2018, se estructuró dando cumplimiento al artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, el cual indica que “cada entidad del orden nacional, departamental y municipal, deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano” y de acuerdo a los lineamientos estipulados en el Decreto ley 2641 del 17 de diciembre de 2012 de la Presidencia de la República.
2. COTECMAR, publicó en la página web, el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2018, el mes de abril del año en curso, en el cual se comunican tres componentes que le aplican: Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción, Componente 4: Servicio al Ciudadano y Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información Pública. No aplican los componentes 2 y 3: Racionalización de Trámites y Rendición de Cuentas, respectivamente.
3. El mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas del mencionado Plan, está a cargo de la OFAIN; de acuerdo a lo estipulado en el artículo

2.1.4.6. Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo del Decreto N°124 del DAFP del 26 de enero de 2016.<sup>1</sup>

### C. OBSERVACIONES ESPECÍFICAS

Se verificaron los plazos a cumplirse con corte al 30 de agosto del presente año.

#### 1. Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción

		Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2018				
Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción						
Subcomponente	Actividades	Entregable o Indicador	Responsable	Plazo	Frecuencia	
Subcomponente/Proceso 1 Política de Administración del riesgo	1.1	Revisar y actualizar el Manual de Riesgos, articulando la gestión específica para los riesgos de Corrupción, incluyendo LAFT.	Manual de Gestión de Riesgos actualizado	OFSIG-HSEQ	30/06/2018	N/A
	1.2	Documentación del Manual para Prevención de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo	Manual LAFT normalizado y publicado en Isolución	OAIN	30/06/2018	N/A
Subcomponente/Proceso 3 Consulta y Divulgación	3.1	Curso de actualización de COSO ERM 2017	Lista de asistencia/ Certificados	JDEPAPR	15/05/2018	N/A
	3.2	Capacitación en riesgos LAFT para el oficial de cumplimiento y personas claves de los procesos sensibles identificados.	Lista de asistencia/ Certificados	OAIN	30/05/2018	N/A
Subcomponente/Proceso 4 Monitoreo y Revisión	4.1	Desarrollar auditoría interna al sistema de Gestión de Calidad Corporativo, el cual está certificado bajo ISO 9001:2015 (incluye gestión de riesgos)	Informes de Auditoría/ Hallazgos en Isolución	OFSIG-HSEQ	30/07/2018	N/A
Subcomponente/Proceso 5 Seguimiento	5.1	Registro y tratamiento de materialización de riesgos de corrupción a través del comité de ETICA, si los hubiere.	actas de Comité de Ética	OFSIG-HSEQ	N/A	Trimestral
	5.2	Seguimiento al Plan Anticorrupción.	% Avance del Plan	OAIN	Los 10 primeros días hábiles de los meses de mayo y septiembre de 2018 y enero de 2019	

- a. Revisar y actualizar el Manual de Riesgos, articulando la gestión específica para los riesgos de Corrupción, incluyendo LAFT

✚ El Manual de Gestión de Riesgos, M-GRIE-2 fue actualizado y aprobado por VPEXE en julio 2018. En el punto 5 Gestión de Riesgos, numeral 5.2 se menciona la gestión de riesgos asociados a corrupción y SARLAFT.

✚ Se evidenció que se realizaron talleres de identificación de riesgos de corrupción por procesos, actualizando las matrices respectivas. Adicionalmente se cuenta con una matriz de riesgos de corrupción corporativa consolidada y se encuentra publicada en ISOLUCION.

<sup>1</sup> Decreto N°124 del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República del 26 de enero de 2016

- ✚ En referencia a los riesgos de LAFT, se llevó a cabo la identificación y análisis de los riesgos en los procesos referentes a LAFT, la cual se dejó plasmada en una matriz publicada en ISOLUCION.
- b. Documentación del Manual para Prevención de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.
  - ✚ El Manual SARLAFT, se encuentra en proceso de revisión por parte de la Vicepresidencia Ejecutiva. Debe ser revisado por el señor presidente de COTECMAR y aprobado por el Consejo Directivo.
  - ✚ Para la elaboración del Manual en referencia, se ha contado con la colaboración de funcionarios de COTECMAR, la asesoría de las firmas LOZANO CONSULTORES y SOICOMEX S.A.S para los temas SARLAFT y OEA respectivamente.
- c. Curso de actualización de COSO ERM 2017
  - ✚ Se llevó a cabo curso actualización COSO ERM 2017, dictado por la firma Bureau Veritas, con la participación de 25 funcionarios.
  - ✚ Entre los temas presentados, se explicó la gestión de riesgos y la creación de valor; el ERM y la estrategia; como mejorar la eficiencia y eficacia de las operaciones; el prevenir y mitigar la ocurrencia de fraudes; realizar una gestión adecuada de riesgos; el aumento de la confiabilidad y oportunidad de la información y el adecuado cumplimiento a las normas y regulaciones.
- d. Capacitación en riesgos LAFT para el oficial de cumplimiento y personas claves de los procesos sensibles identificados.
  - ✚ El Oficial de Cumplimiento recibió capacitación virtual de la firma LOZANO CONSULTORES.
  - ✚ Se han dictado 30 capacitaciones, con la participación de 526 funcionarios, correspondientes al 66.25% del personal, de conformidad a relación mes de julio de 2018 (nómina fija e indefinida, comisión ARC).
- e. Desarrollar auditoría interna al sistema de Gestión de Calidad Corporativo, el cual está certificado bajo ISO 9001:2015 (incluye gestión de riesgos).
  - ✚ Con el informe del auditor líder, de fecha 4 de julio del año en curso, se comunicó a la alta dirección los resultados de la misma adelantada al Sistema de Gestión de Calidad Corporativo, con el fin de determinar la conformidad con los requisitos de la norma ISO 9001:2015, identificando y registrando fortalezas y aspectos que requieren mejoramiento.<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Informe Auditoría Interna. Auditor Líder.04-07-2018

✚ Se evaluó la eficiencia y eficacia de los procesos mediante un enfoque de gestión de riesgos y los controles establecidos en las Matrices de Riesgos.

✚ La auditoría interna arrojó los siguientes resultados

FORTALEZAS	22
OBSERVACIONES	14
Nota de Mejora	17
No Conformidad	0
TOTAL	53

✚ Los resultados obtenidos de la auditoría interna demuestran la implementación de los requisitos de la norma ISO 9001:2015, alineación del Sistema de Gestión de Calidad con el Direccionamiento Estratégico, el enfoque por procesos y la gestión de riesgos con los controles establecidos para su tratamiento.

✚ Se detectaron hallazgos que se deben atender y tomar las acciones de mejora necesarias para la eficacia del Sistema de Gestión. Se debe tener en cuenta que a finales de agosto se atendió la Auditoría externa de seguimiento por parte de LRQA.

✚ Sigue siendo una fortaleza del Sistema de Gestión de Calidad el compromiso de la Alta Dirección y de los Líderes de procesos que demuestran apropiación de los procedimientos y de los lineamientos del SGC. Además, se resalta la actitud receptiva que mantienen frente a los ejercicios de auditoría, mostrándose siempre dispuestos a escuchar y recibir de manera proactiva y asertiva las recomendaciones y aspectos por mejorar.

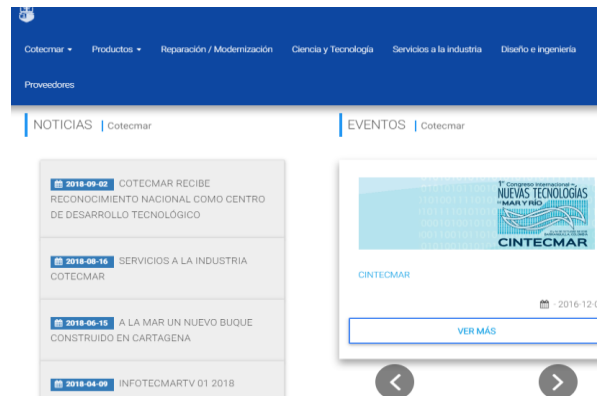
## 2. Componente 4: Servicio al Ciudadano y Componente

a. Mantener actualizada la información de la página web corporativa, de acuerdo con los cambios de directivos y contratos. (políticas internas, estatutos, plan de acción estratégico, servicios, regulaciones, localización, horario, cargo a quien dirigirse en caso de reclamo, distribución presupuestal de proyectos de inversión e indicadores de gestión, etc.)

✚ Un sitio o página web es una herramienta poderosa y una empresa puede usarla de diferentes formas. En el ámbito comercial, y pensando en crecer su negocio, la página web debe servir para cuatro cosas: dar a conocer su negocio para que los clientes potenciales lleguen a usted; acercar la decisión de compra de clientes potenciales y facilitar que se pongan en contacto con usted (generar prospectos); permitir la venta de los productos o servicios que usted ofrece, y retener a sus clientes actuales y reducir costos de servicio.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> FUENTE: RESULTERO-GOOGLE

- La página de COTECMAR, se mantiene actualizada en los diferentes links, como el relacionado a noticias.



Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2018						
Componente 4: Servicio al Ciudadano						
Subcomponente	Actividades	Entregable o Indicador	Responsable	Plazo	Frecuencia	
Subcomponente 1 Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	1.1	Mantener actualizada la información de la página web corporativa, de acuerdo con los cambios de directivos y contatos. (políticas internas, estatutos, plan de acción estratégico, servicios, regulaciones, localización, horario, cargo a quien dirigirse en caso de reclamo, distribución presupuestal de proyectos de inversión e indicadores de gestión, etc.)	Página web corporativa actualizada	OFPLA/ COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS	N/A	Permanente
	1.3	Diseñar y divulgar piezas comunicativas relacionadas con los resultados de la gestión 2017, a través de la página web, las redes sociales, protectores de pantalla y de escritorio y/o boletines internos.	Piezas comunicativas divulgadas	OFPLA/COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS	30/06/2018	N/A
Subcomponente 2 Fortalecimiento de los canales de atención	2.1	Monitorear la efectividad de la matriz de comunicaciones del SGCC, a través de la auditoría interna. Si es el caso determinar acciones de mejora.	Informe de Auditoría/ Acciones Correctivas en Isolución.	OFSIG-HSEQ	30/06/2017	N/A
Subcomponente 4 Normativo y procedimental	4.1	Revisar e informar a la alta dirección sobre el óptimo funcionamiento de canales de atención al ciudadano y sobre las causas y estado del tratamiento de las PQRS.	Informe radicado	OAIN	N/A	Trimestral
	4.2	Reportar al GESED sobre el óptimo funcionamiento de canales de atención al ciudadano.	Informe radicado	OAIN	N/A	Semestral
Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano	5.3	Socialización de los resultados de la evaluación de Clima y Cultura Organizacional 2017 a todos los niveles de la Corporación.	Lista de asistencia / Acta de reunión	GETHU	30/06/2018	N/A
	5.5	Aplicación de Encuestas de Satisfacción de Cliente	(# encuestas aplicadas/ # proyectos atendidos)*100	Coordinación Comercial	N/A	Cuando se requiera
	5.6	Análisis y establecimiento de acciones de mejora frente a los resultados de la satisfacción de clientes.	Acciones de mejoras en Isolución	Coordinación Comercial	N/A	Trimestral

- b. Diseñar y divulgar piezas comunicativas relacionadas con los resultados de la gestión 2017, a través de la página web, las redes sociales, protectores de pantalla y de escritorio y/o boletines internos.


- En [www.cotecmar.com](http://www.cotecmar.com), se encuentra publicado en el link Cotecmar-Direccionamiento el informe de gestión 2017.

- A través de la jefatura de Comunicaciones, se adelanta divulgación de valores corporativos, direccionamiento estratégico, sistemas de gestión, utilizando protectores de pantalla. En las redes sociales se publica acontecimientos relacionados con actividades de COTECMAR, como por ejemplo el reconocimiento nacional como Centro de Desarrollo Tecnológico y las construcciones de nuevas unidades, entre otros.

- c. Monitorear la efectividad de la matriz de comunicaciones del SGCC, a través de la auditoría interna. Si es el caso determinar acciones de mejora.

- ✚ En el Plan de Auditoria al Sistema de Gestión de Calidad Corporativo, la matriz de comunicaciones MZ-SEGMEJ-022, fue verificada en el desarrollo de la misma. No se encontraron hallazgos relacionados con esa matriz.
- d. Revisar e informar a la alta dirección sobre el óptimo funcionamiento de canales de atención al ciudadano y sobre las causas y estado del tratamiento de las PQRS.
- ✚ Trimestralmente, COTECMAR, envía al GSED un informe de atención y orientación al ciudadano. Al interior de la Corporación, se da respuesta a la PQRS registrada en el tiempo legal estipulado.
  - ✚ En el mismo sentido, se realizan reuniones al cierre de los proyectos, se analizan las encuestas y cada planta se encarga de levantamiento de los planes de acción de acuerdo a las inconformidades. Los Gerentes de Planta se imparten las instrucciones al respecto.
- e. Socialización de los resultados de la evaluación de Clima y Cultura Organizacional 2017 a todos los niveles de la Corporación.
- ✚ El 6 de marzo/18, se adelantó la divulgación de los resultados de la encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2017.
  - ✚ Se establecieron planes de intervención por gerencias, teniendo presente las variables: credibilidad, respeto, camaradería, imparcialidad y liderazgo, con seguimiento por parte de GETHU.

### 3. Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información Pública

		Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2018				
Componente 5: Transparencia y Acceso a la Información Pública						
Subcomponente	Actividades	Entregable o Indicador	Responsable	Plazo	Frecuencia	
Subcomponente 1 y 2 Lineamientos de transparencia	2	Publicar en las plataformas del SIRECI y CHIP de la Contraloría y la Contaduría General de la República respectivamente, la información sobre los estados financieros y balances, el informe de gestión anual, el direccionamiento estratégico y plan de acción, información contractual, avance de planes de mejoramiento, información presupuestal, costos y personal, resultado de la evaluación de control interno contable, entre otros.	Información publicada oportunamente	OAIN	N/A	Mensual
	5	Publicar procedimientos, lineamientos, políticas en materia de adquisiciones y compras, así como todos los datos de adjudicación y ejecución de contratos, incluidos concursos y licitaciones.	Documento publicado en pág. Web corporativa.	GEFAD	N/A	Mensual
	6	Publicar mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones de la corporación.	Información actualizada en página web.	Coordinación Comercial	30/06/2018	N/A
Subcomponente 5 Monitoreo	5.1	Realizar seguimiento y evaluación de la estrategia de Transparencia y acceso a la información.	% de avance del Componente 5. Transparencia y Acceso a la información.	OAIN	Los 10 primeros días hábiles de los meses de mayo y septiembre de 2018 y enero de 2019	

- a. Publicar en las plataformas del SIRECI y CHIP de la Contraloría General de la República y la Contaduría General de la Nación respectivamente, la información sobre los estados financieros y balances, el informe de gestión anual, el direccionamiento estratégico y

plan de acción, información contractual, avance de planes de mejoramiento, información presupuestal, costos y personal, resultado de la evaluación de control interno contable, entre otros.

- Se envió a la CGR a través de SIRECI con fecha 25 de junio-18, reporte PM CGR 2017 firmado y formulario en Excel. Así mismo, con fecha 03 de julio-18 se reportó Avance al PM CGR 2017 con corte al 30 de junio de 2018.



- Contaduría General de la República, el pasado 16 de febrero, reporta información contable.



- Publicar procedimientos, lineamientos, políticas en materia de adquisiciones y compras, así como todos los datos de adjudicación y ejecución de contratos, incluidos concursos y licitaciones.

- En [www.cotecmar.com](http://www.cotecmar.com), se encuentra publicado en el link Cotecmar-Proveedores, invitación a procesos de selección, notificaciones, entre otras informaciones.



- En el link Cotecmar - Auditoría Interna se encuentra publicado los informes pormenorizados del estado del Sistema de Control Interno de COTECMAR. Y el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2018.

**D. CONCLUSIONES**

1. El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, se aplica a las entidades y organismos de la Rama Ejecutiva del Poder Público del Orden Nacional.
2. En la presente verificación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018, se efectuó seguimiento y evaluación del 47% de las actividades registradas, siendo efectivas en un 88%.
3. Se presenta un acumulado de seguimiento y evaluación de actividades del 64%, siendo efectivas en un 77%.
4. A OFAIN le corresponde adelantar la verificación de la elaboración y de la publicación del Plan, en el mismo sentido efectuar el seguimiento y el control a la implementación y a los avances de las actividades consignadas en el Plan, (tres) 3 veces al año, el tercer seguimiento se debe efectuar con corte al 31 de diciembre. La publicación deberá surtirse dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes de enero/19.

**E. RECOMENDACIONES: N/A**

**F. PLAN DE MEJORAMIENTO: N/A**

Atentamente,

Capitán de Navío MARIO ALBERTO BERNAL TORRES  
Jefe Oficina de Auditoría Interna COTECMAR



Piedad Verena Gonzalez Zarante  
Auditor Interno OFAIN